AÑO I. NUM. 146 — NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS — SALAMANCA.—MARTES 9 DE AGOSTO DE 1898

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . . » 4'25
Portugal, trimestre. . . . . » 5'00
Demás paises extranjeros y Ultramar. . . . . » 9'00
Número atrasado. . . . . » 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, *D. Juan Barco.*

TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana. 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Administrador, *D. Bernardo Carvajal.*
Oficinas y talleres *Prior, 19 21 y 23 bajos.*

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 690
Cambios y propaganda . 145

Total. . . **2.835** ejemplares.

DE BARCELONA

6 Agosto.

La impresión dominante hoy en este mercado continúa siendo, como en toda la semana, de que estamos abocados á una baja considerable. Y verdaderamente, con relación á la semana anterior, todos los articulos que no se cotizan en baja se resisten por lo menos de una flojedad que los tiene poco menos que postergados del natural movimiento ó contratación.

Las operaciones que se afectúan son de poca monta y aún algunas á precios reservados, los que como es natural, no alcanzan de mucho los precios que oficialmente se dan como corrientes por los corredores públicos. Obedece esto á la necesidad que algunos acaparadores sienten de aligerar existencias sin conturbar ó apresurar el mercado en esta corriente de baja que lo invade todo.

Las cosechas han sido, salvo en contadas provincias, superiores á toda ponderación, lo que promete una natural competencia en la venta que acabará con una sentida depreciación de los tipos hasta ahora sostenidos, especialmente con una cacareada escasez de que nadie hasta ahora se ha apercibido, no obstante concurrir ya al mercado trigos de la nueva cosecha, andaluces y aragoneses.

Está sobre el tapete la cuestión del arancel que ha de regir para después del dia 15 del corriente y luchan como es consiguiente los encontrados intereses del cosechero y los del pais que son los del consumo, en favor de la modificación que á cada uno conviene mas. Quiere el cosechero que se impongan trabas á la importación sin que además se le limite para nada el libre derecho de exportar á su conveniencia la mercancia y entiende el consumo en esta ocasión representada por los harineros que no está mal dispuesta la prohición de exportar el grano, mientras subsistan los cambios á las alturas de hoy. Próximos estamos al plazo determinado por la ley y en el que una resolución ha de ser tomada por el Gobierno respecto de este tan importante asunto é interin todo es cautela, pues no resulta prudente comprar al extranjero, no conociendo el arancel que regirá al recibo de la mercancia, ni tampoco le resulta comprar del interior en vísperas de una modificación que ha ha de sentar la tendencia y especulación en nuestros mercados.

En resumen, la semana ha sido de calma por la exportación que ofrece la modificación del actual aradcel y por la esperanza de baja que hace concebir el buen rendimiento de las cosechas del año.

La situación en detalle es la siguiente:

Trigos.—Se han vendido hoy dos vagones Aragón monte á pesetas 20 la cuartera sobre vagón estación de origen, mientras que á última hora abundando esta oferta solo había compradores á 18 pesetas por iguales clases. De Andalucia se ofrecía duro á 16 pesetas los 100 k y de Castilla á librar 50 reales y disponible 52 reales, todo fanega de 94 libras.

Harinas.—Muy floja tendencia por lo limitado de la venta que es insignificante por la previsión del consumo muy impresionado de una próxima é importante baja. Con relación á la semana anterior los precios para el consumo ofrece un retroceso de dos reales por quintal

Cebada.—Mucha flojedad y escasa demanda, lo cual produce por el momento una ligera depreciación.

Se detalla alrededor de: Comarca á pesetas 19 1[2 los 100 kilos y Rusia á pesetas 21 los 100 kilos.

Garbanzos.—Muy limitada demanda y sensible flojedad; se advierte una pequeña mejora en los precios á favor del comprador.

Detállanse alrededor de: Casablanca á 51; Mazagán á 52; Andalucia de 54 á 85; Fuente Sauco de 75 á 155 según clase. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—No hay variación, á pesar de que concurre al mercado la de cosecha del pais que obtiene igual precio.

Se detalla Extremadura nueva cosecha de 24 á 25 pesetas y pais á 32 reales cuartera de 70 litros.

Arroz.—La escasa demanda que referente en los centros productores ha mejorado de origen la cotización para el comprador, sin que por esto despierte mayor interés la contratación.

Se detalla: Monkeli de 48 á 57 pesetas. Bombas de 52 á 60 pesetas los 100 kilos.

Azucares.—No registramos en este fruto ninguna variación absolutamente durante la corriente semana; la cotización es la misma y solo se observa una mayor escasez de todas las clases antillanas.

Los precios que rigen son alrededor de:

Mascabado claro, 40 á 41; centrifugado claro 42 á 43.

Por pesetas los 31 600 kilos.

Peninsulares: blanquill, 106 á 108; idem refinados, 125 á 115; idem pilones, 123 á 127; idem cortadillo cajas, 127 á 129.

Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos.—No hay otra nota á registrar durante la semana que la de haber habido algunos arribos de Guayaquil que se realizan entre 2'50 y 2'25 pesetas kilo; la tendencia es la misma; encalmada.

Aceite de oliva.—Se supone que es la baja de los cambios lo que influye mas á sostener la marcada flojedad que registra este articulo, el que por lo demás no demuestra esta semana ninguna visible variación de precios para el consumo.

Vinos.—Habiéndose acentuado la calma de operaciones que se registra en este comercio y no siendo despreciables las muy halagüeñas noticias que se tienen de la actual cosecha se ha acentuado la mejora de precios en todas las clases absolutamente.

Cueros.—Naea ha venido á modificar la anormal y aflictiva situación del artículo en nuestra plaza; por continuar paralizado el trabajp de la curtición á causa de no poder comprar ni aun á los precios de la cotización aunque estos cubran apenas los de coste del artículo con todo y la baja del cambio. Ante esta actitud, los importadores, á pesar de haber quedado varios almacenes sin existencias, no pasan órdenes al Plata, por lo que ninguna noticia hay de arribos próximos.

D. C.

LEVANTAMIENTO DE UNA PARTIDA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—10'50 m.

Al grito de ¡viva la república! se han lanzado al campo nueve hombres, vecinos del caserio de Acombre, cercano al pueblo de Alcalá de Chisvert.

En dicho caserio ejercieron algunas violencias, obligando á algunos campesinos á que les siguieran.

A pesar del grito que lanzaron al levantarse en armas, asegúrase que no es de republicanos sino de una partida carlista de lo que se trata.

El jefe de los sublevados se llama Joaquin Bort.

Uno de los de la partida, que es un soldado que regresó hace poco de Cuba, se ocasionó varias heridas en una mano al cortar los hilos del telégrafo

En persecución de los rebeldes han salido fuerzas de la guardia civil.

El Gobierno ha telegrafiado á las autoridades militares de Castellón, dándoles instrucciones y órdenes para que sin tregua ni descanso persigan y disuelvan dicha partida.—*Rodrigo.*

NO SE DESCUIDAN

La prensa madrileña amplia un telegrama de Washington, en el que se dice que el gobierno americano lleva tan adelantados los trabajos de la paz, que tiene ya redactadas las instrucciones á que han de sujetarse los comisionados norteamericanos

Dichos comisionados recabarán de España las siguientes condiciones para el arreglo de la cuestión filipina:

Cumplimiento de las reformas politicas prometidas por el general Primo de Rivera á Aguinaldo en el pacto de Biag-na-baté.

Establecimiento de un gobierno autónomo en Filipinas.

Reunión de una asamblea legislativa filipina para discutir la cuestión de impuestos.

La misma asamblea discutirá si se debe proceder á la expulsión de los frailes ó si se puede permitir que estos continúen en Filipinas, y en este último caso se acordará el régimen bajo el cual han de vivir.

Finalmente tienen los comisionados orden de tratar de la reorganización judicial y de la administración de Filipinas y de la creación de milicia indígena.

Se reconocerá la continuación de la soberanía de España. La corona tendrá derecho de nombrar un gobernador general para el Archipiélago.

LA GUERRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

LO QUE SE DICE

Madrid 9.—10'15 m.

Existen temores de que Mac-Kinley se niegue á negociar la paz con la fórmula «ad referendum» propuesta por España.

El jueves es esperada la respuesta del Presidente á la nota de España, y en dicho dia se celebrará Consejo de ministros, para resolver respecto á la reunión de las Cortes.—*Rodrigo.*

FECHA PROBABLE DE REUNION DE LAS CORTES

Madrid 9.—10'20 m.

En el caso de que el Presidente de los Estados Unidos no acepte el entrar en negociaciodes bajo dicha fórmula, el Gobierno reunirá las Cortes el dia 4 de Septiembre, á fin de que el Parlamento le autorice para ejecutar y consentir las condiciones de la paz.—*Rodrigo.*

¿TAMBIEN INDEMNIZACION?

Madrid 9.—10'30 m.

Las conferencias para pactar las condiciones definitivas bajo las que se ha de poner término á la guerra, se celebraran en Paris.

Las comisiones respectivas las compondrán cinco comisarios españoles y cinco yanqueses.

Respecto á la cuestión de deudas, créese que habrán de hacerse dos partes independientes: se incluirán en una los gastos anteriores al 21 de Abril, fecha de la ruptura entre España y los Estados Unidos, y en la otra los ocasionados desde dicho dia hasta que se haga la paz.

Los que hayan hecho los norteamericanos en el último periodo los pagará España.

ENTRE INSURRECTOS Y YANQUESES

Madrid 9.—11'10 m.

Calixto Garcia, al frente de 1.200 insurrectos, se ha negado á aceptar los víveres que le enviaba el general norteamericano Shafter, habiéndose marchado muy furioso á unirse con Máximo Gomez.

Este se propone continuar la guerra á pesar de que acuerden el armisticio España y los Estados Unidos.

Tanto Maximo Gomez como Calixto Garcia, protestan de que no se les consienta á los cubanos gobernar los distritos conquistados y á esto es debido el que tan irritados se manifiesten.—*Rodrigo.*

dre con la Capitana y Chima, las cuales acuden presurosas á saber lo que ocurre.

—¿Soñaba usté, doña *Crotilde*? pregunta la viuda echándose á la espalda la coposa madeja de pelo que desenmarañaba la sobrina.

—¿Yo? exclama Clotilde, mirándolas despavorida, y llevándose las manos al pecho, como en los tiempas en que su enfermedad nerviosa la ponia frecuentemente al borde del sepulcro.

—¡Nos hemos llevado un susto, como para nosotras solas! observa Chima.

Interrumpida Clotilde en el momento en que su desvario principiaba á tomar proposiciones graves, levántase de la cama, recuerda la situación en que se encuentra, y responde:

—Si, es verdad, estaba soñando: ¡soñaba unas cosas tan tristes!... ¡tan tristes!...

La Capitana se sienta, y Chima sigue peinándola.

—¿Acostumbra *ustez* á dormir sobre el lado del corazon?—pregunta doña Tula.—Porque cuando yo me echo de ese lado, tenga pesadillas, lo mismo que cuando bebo agua al tiempo de acostarme.

—Igualito que yo—observa Chima.—Asómese usted al balcón, para que le dé el aire, doña Clotilde. En este cuarto hace un calor insoportable.

Clotilde se asoma al balcón, y recorre con ojos inquietos la calle, esperando ver en ella á sus hijos. Retírase después, da algunos pasos por la estancia, y vuelve á asomarse una, y dos, y veinte veces. ¡En vano espera! Los niños no vienen, y cada minuto es para la infeliz un siglo. El remordimiento de haber confiado sus vidas preciosas á dos criminales, se levanta aterrador en su espíritu, amenazándola con tremendos castigos. ¡Qué responsabilidad ante su conciencia! ¡Qué responsabilidad ante Dios!

entrega en una alcoba al llanto, y murmura, más con el corazón que con los labios, fervorosas plegarias.

Bravo, Garcia-Esteban y Somoza han hecho por ella sacrificios propios de las almas heróicas; la han redimido de la miseria, han luchado hasta donde es posible contra enemigos poderosos y temibles para conquistar un nombre á Amelia y á Arturo, y sus consejos deben ser obedecidos ciegamente.

¡Pero qué obediencia tan costosa la de hoy!

—¡Virgen de las Angustias!--exclama interiormente! ¡Qué vuelva yo á ver pronto á los hijos de mis entrañas! ¡Santísimo Cristo de los Desamparados, aparta de mi boca este cáliz amargo, por los méritos de tu Pasión dolorosa! Mira que soy una pobre criatura; mira que mis fuerzas están ya agotadas. Perdonaré á mis enemigos; olvidaré el horror que me inspiran, ahogaré en mi corazón todo sentimiento de venganza, haré todo lo que se exija de mi; pero sálvame a mis hijos, ó pierdo el juicio; ¡sí, lo pierdo, lo pierdo!... porque otra vez siento como en Madrid, en la buhardilla horrible de la calle del León, que mi cabeza se extravia, que el vértigo me aturde, que esta miserable máquina cruje y vacila, que estoy á la coca de un abismo, y que en medio de las tinieblas que brotan en su fondo, relucen los ojos de Amelia y de Arturo, que me miran mis hijos, que asoman sus manecitas trémulas, que tiran por mi, y abren sus bocas para decirme con gritos acusadores:

—Mamá, ¿porque nos abandonas?

II

Esta exclamación última, hecha en alta voz, resuena en el cuarto que ocupa la desventurada ma-

—¡Anda, mamaita, dejanos salir con don *Ufrasio* y don *Donisio*! dijo Arturo, saltando delante de su madre.

—Hace mucho calor, Arturito; balbuceó Clotilde.

—Señora observó Orejas,—iremos en tartana.

—¿Te gusta á tí andar en coche, perla? preguntó Letanias á Amelia.

—¡Vaya! Pero yo quisiera que nos acompañase también la mamá—respondió la niña.—¿Por qué no vienes, mamá? ¡Sí ¡Ven!

—Es claro, anímese usté; apoyó diplomáticamente Letanias, guiñando un ojo, y elevando enseguida los dos al cielo.

Orejas cogió la señal al vuelo, y dijo:

—La señora está delicada, y no es justo abusar.

Clotilde estaba á punto de llorar y abrazarse á sus hijos, para que no los arrebatasen de sus brazos; pero Somoza intervino á punto diciendo:

—¡Eal Yo también salgo; el ejercicio suele aliviarme. ¡Don Eufrasio, don Dionisio, andando! ¡Qué Clotilde! Es lo que se llama una madraza. Arturo, voy á comprarte un tren de artilleria, una cartuchera, un sable y un cbacó.

—¡Viva! ¡viva! gritó el niño palmoteando y corriendo por el comedor.

Clotilde recordó que la noche antes le habia dicho Somoza que de su docilidad dependia el bien y acaso la existencia de sus hijos.

Dióles, pues, un beso que parecia arrancarla el corazón, pudiendo solo articular estas palabras, si bien con mas firmeza y serenidad que lo que esperaba Somoza:

—Vayan ustedes con Dios, y no tarden.

Somoza le dijo al oido, junto á la puerta:

—¡Valor, Clotilde! Escribiré á usted pronto.

El ofrecimiento de Somoza contrariaba grande-

(c) Ministerio de Cultura 2007

EDICIÓN DE LA NOCHE

LOS CARLISTAS

Hay que calificar de cuentas galanas las que hace el Gobierno respecto de la actitud y situación de los partidarios del Pretendiente.

No existen hasta ahora, en opinión de los señores Capdepon y general Correa, causas suficientes para creer en un levantamiento carlista.

Agitación en este sentido ha convenido el Gobierno, en el último Consejo celebrado, que hay en varias provincias; pero confía en que se desvanecerá la que se observa entre los elementos más belicosos, por varias razones poderosas.

La intervención en la vida parlamentaria ha creado costumbres entre los hombres más influyentes del partido tradicionalista que les alejan de la vida de aventuras.

Barrio y Mier, por ejemplo, ha de hallarse mejor con su cátedra en Madrid y con el reconocimieto de su influencia en las grandes centros, que con la vida azarosa de la guerra, de montaña en montaña.

Mella, con su asiento en las Córtes y los desahogos de su fogosa oratoria, ha de preferir la vida apacible de Madrid y el coro de sus tranquilos admiradores á los azares del campamento.

Llorens tiene puestas sus ilusiones en su fusil, y no ha de cambiar las facilidades que se le otorgan para los trabajos en la fábrica á las duras contingencias de una nueva campaña.

Y así uno por uno van examinando á los hombres del carlismo para deducir que puede no ocurrir nada.

Cree también el Gobierno que los carlistas no cuentan con le dinero que se necesita para una guerra con el moderno armamento.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Se hacen grandes preparativos para un brillante concierto, cuyos productos serán destinados al socorro de los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba.

Dicha fiesta se celebrará probablemente á mediatos de este mes, y en ella tomarán parte la banda de la Academia de Artillería, algunas señoritas y un numerose coro de niñas.

La dirección correrá á cargo de un eminente compositor que reside actualmente en la capital.

—En Negas de Matute volcó un carro que iba cargado de mieses, matando al conductor Simeón de Diego.

AVILA.—Ha tomado posesión de su destino el oficial primero de la Administración de Hacienda, dun Mariano Riestra.

—Anteanoche llegó en el expreso el jefe del partido conservador y diputado á cortes por Piedrahita don Francisco Silvela, quien se trasladó inmediatamente al balneario de Santa Teresa, en donde se halla su distinguida esposa, acompañando á su hermana la señora vizcondesa de Irueste.

—El señor Silvela ha sido muy visitado por sus numerosos amigos y correligionarios.

—Ha tomado posesión de una escuela de niños de Cebreros don Francisco Mampaso, dejando vacante la de Mingorria, que se proveerá interinamente por el Rectorado.

—Anteayer falleció el soldado procedente de Filipinas, Emiliano Alvarez, siendo socorrida su familia por la Cruz Roja con 15 pesetas.

—Se encuentra en la capital y en ella pasará una temporada la bella señorita Jesusa Vara de Rey, hija del bravo y pundonoroso general del mismo apellido, muerto gloriosamente en la defensa del poblado de Caney (Cuba).

La señorita Vara de Rey está siendo muy visitada por distinguidas familias, que acuden á prestarla consuelos con motivo de los infortunios que la afligen.

LEON.—Son muchos los daños causados por las tormentas en distintos pueblos de la provincia.

En Renedo, Valderrueda y Villagandre se han perdido las cosechas.

En los pueblos de la ribera del Torio las aguas han destruido los campos y arrebatado cuanto habia en las eras.

Los pueblos perjudicados, que son casi todos pobres, quedan arruinados.

ZAMORA.—Ha sido nombrado Habilitado de la secretaria de la Comisión permanente de Pósitos, don Ramón Alonso Morante.

—El Rvdo. Prelado de la diócesi ha prohibido, bajo pena de excomunión, la entrada en la iglesia del Tránsito por la puerta trasera, ó sea la que da acceso á las obras que se están ejecutando en el camarín de la Virgen.

De esta pena solo estarán excusados los músicos que componen la capilla, quienes podrán entrar por dicha puerta durante los dias del novenario.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Capellán del Regimiento de caballería de Almansa, don Angel Jambrina, que se hallaba en Valladolid de Capellán del Regimiento infantería de Toledo.

—Al círculo «Recreo de Toro» se le ha condenado por la Intervención general del Timbre del Estado á pagar 23.000 pesetas, por timbres móviles que no colocó en los recibos de la sociedad.

—El dia 16 del actual se verificará una corrida de vacas en Villalpando para conmemorar la festividad de San Roque, patrón de dicha villa.

PALENCIA.—Ha quedado constituida la junta provincial de Socorros para hacer frente á los daños causados en Villamediana y Torquemada, á consecuencia de la calamidad del dia primero de Agosto, en la forma siguiente:

Presidente: Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

Vicepresidente: Sr. Cobernador civil de la provincia.

Tesorero: Sr. Presidente de la Diputación provincial

Vocales: Excmo. Sr. Gobernador militar: Ilmo. Sr. Dean del Cabildo Catedral; Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial: Senador, don Narciso Rodriguez Lagunilla; Diputado á Cortes del distrito don Lorenzo Garcia Bravo; Alcaldes de los Ayuntamientos de Palencia, Villamediana y Torquemada; Señores Párrocos de estos dos últimos Ayuntamientos.

Secretario, el de la Diputación don Domingo Díaz Caneja.

—El viernes último ocurrió en Dueñas á las dos de la tarde, el siguiente desgraciado suceso:

El mendigo Roque Soto Arévalo, de 64 años de edad y natural de Quintanilla de Abajo (Valladolid), tuvo la desgracia de caerse desde uno de los muros próximos á la Iglesia mayor de dicha villa, causándose tan graves heridas, y contusiones que á pesar de los auxilios que se le prestaron, falleció á las dos horas de haber ocurrido el accidente, en medio de grandes dolores, habiéndosele administrado antes de morir los Santos Sacramentos.

VALLADOLID.—El catedrático de francésdel Instituo de segunda enseñanza de Palencia don Cárlos Lacome, ha sido víctima de un robo, consistente en 125 pesetas en billetes del Banco.

Como presunta autora del robo ha sido detenida la jóven Manuela Julia Antolín, sirviente del señor Lacome.

—Ha salido para el balneario de Medina del Campo el alcalde don Moisés Carballo, acompañado de su señora é hijos.

Durante su ausencia se ha encargado interinamente de la alcaldía el señor Eguiluz.

—Parece que á consecuencia de un desagradable incidente ocurrido anteayer en la iglesia del Salvador y en el que tomó parte activa un sacerdote, este será recluido en un benéfico establecimiento por presentar, según se dice, síntomas de perturbación mental.

—Conforme á lo acordado por el Ayuntamiento, en la mañana de ayer, conmemorando el triste aniversario de don Antonio Cánovas, fué colocada una lápida en la calle de Orates, que en lo sucesivo llevará el nombre del ilustre estadista.

—A las doce y media de la mañana de ayer, en el momento en que una joven transitaba por la calle de los Reyes, arrojaron desde uno de los balcones una gran cantidad de vitriolo, que le incendió á dicha infeliz los vestidos, sin otras consecuencias, afortunadamente.

Del salvaje hecho, se dió conocimiento á la autoridad correspondiente, quien ha citado á todos los vecinos de la mencionada calle.

CERTAMEN INFANTIL PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca ha acordado que uno de los números del programa de los festejos que han de celebrarse en la próxima feria de Septiembre, sea un certamen infantil de Primera enseñanza, en el cual puedan tomar parte los niños y niñas matriculados en las Escuelas públicas y privadas de la provincia.

Las bases á que ha de sujetarse el certamen indicado, serán las siguientes:

a) El certamen se ajustará al programa que se inserta al final de estas bases.

b) Para tomar parte en el certamen es necesario que los Maestros soliciten del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, antes del 1.º de Septiembre, la oportuna inscripción de los alumnos que deseen concurrir á aquel, enviando al efecto por medio de oficio, prévio el consentimiento de los padres, tutores ó encargados, un estado en que se hagan constar en casillas separadas, los nombres de los niños, su edad, naturaleza, nombres de los padres ó encargados, profesión de éstos, asignatura á que pretenden presentarse y observaciones que crean procedentes, respecto á las disposiciones y aptitudes de sus educandos.

c) Los ejercicios que comprende el certamen, serán calificados por el jurado que al efecto designará el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Ningún Juez podrá formular voto particular, y por tanto, el parecer de la mayoría será considerado como calificación definitiva.

d) El orden en que han de practicar los alumnos inscritos sus ejercicios, se determinará por el de sus respectivas inscripciones.

e) Se concederán premios de tres clases: dé honor, ordinario y accesit; de los primeros habra siete, uno para cada asignatura.

El premio de honor consistirá en diploma y medalla de plata; el premio ordinario consistirá en diploma y un libro encuadernado en tela, y el accésit consistirá en diploma y un libro encuadernado en cartoné.

También se darán algunos premios en metálico á los niños que acrediten ser pobres y no puedan sufragar los gastos de viaje x permanencia en la capital.

f) El Excelentísimo Ayuntamiento suplicará á la M. I. Junta provincial de Instrucción pública, que conceda á los Maestros. cuyos alumnos sean premiados en el certamen, un voto de gracias que tenga el valor fijado por el inciso 2.º del art. 3.º del Real Decreto de 17 de Abril de 1877.

g) El señor Alcalde de esta ciudad se dirigirá á todos los demás de la provincia, rogándoles se dignen conceder á los Maestros de sus respectivas escuelas, ocho días de licencia, con arreglo á la disposición 7.ª de la Real orden de 23 de Abril de 1865, para presentar sus alumnos á los ejercicios del certamen.

h) El certamen dará principio el 14 de Septiembre á las diez de la mañana, en el local del paraninfo de la Universidad y si no terminara dicho dia, continuará en los sucesivos á la misma hora.

i) Los premios concedidos por el Jurado se adjudicarán con toda solemnidad el día 17 de dicho mes, en sesión pública, á que se invitará á todas las autoridades.

Un Maestro de las Escuelas públicas de la capital, leerá un discurso alusivo al acto.

j) Complemento de este certamen será la fiesta del árbol que, con asistencia de los niños que reciban su educación en las escuelas públicas y privadas de esta ciudad y de los premiados en aquel, se celebrará el día 20 del mes referido.

l) Consistirá dicha fiesta en plantar cada grupo de niños concurrentee, en el terreno que al efecto se designará, un arbolito, dirigiéndoles antes la palabra uno de los Maestros para inculcar en su ánimo los servicios que el arbolado presta al hombre.

Después de este acto, los niños comerán en el campo sus meriendas. Los pudientes procurarán llevarlas de sus casas y el Excmo. Ayuntamiento se encargará de suministrarlas á los pobres y á los premiados en el certamen.

Los señores Maestros cuidarán de que los niños se conduzcan durante la merienda con la corrección debida y de que fraternicen unos con otros sin distinción de clases,

PROGRAMA

á que se ajustarán los ejercicios del certamen infantil provincial de primera enseñanza.

Lectura

Los niños que tomen parte en el certámen leerán con la debida expresión los trozos que el Jurado indique, elegidos de entre los autores clásicos españoles.

Religión y Moral

Qué es el Credo y en qué se diferencia de los Artículos de la fé.—Explicación de las peticiones del Padre nuestro.—Partes en que se divide el Ave María.—Virtudes teologales y morales.—Deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.—Creación del mundo y del hombre,—Caín, Abel y Seth.—El Diluvio universal.—Vocación de Abrahám.—Sacrificio de Isac.—Esaú y Jacob.—Historia de José.—Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.—Predicación de su divina doctrina.—Parábolas del Hijo pródigo y del rico avariento.

Gramática castellana

Idea general de las diez partes de la oración y de sus principales divisiones.—Accidentes de las partes declinables.—Declinación de los pronombres personales.—Accidentes del verbo.-Conjugación de los verbos regulares é irregulares.—Idea de la oración y de sus términos esenciales.—Concepto de la palabra, de la sílaba y de los elementos prosódicos de ésta.—Reglas para el acertado empleo de la b, v, c, z, d, g, j, h, x y de las letras mayúsculas.—Análisis analógico, prosódico y ortográfico.

Aritmética

Teoría de la numeración y de las operaciones fundamentalea con números enteros y decimales.—Clases de medidas que hay en el sistema métrico decimal.—Formación de los múltiplos y divisores de las unidades principales.—Exposición completa de dicho sistema.—Resolución de sencillos problemas de uso frecuente de números enteros y decimales.

Geografía

Límites de España.—División territorial de España, indicando las provincias que comprende cada uno de los antiguos reinos ó regiones.—Provincias fronterizas, marítimas é interiores.—Viajes racionales simulados desde Salamanca á los diferentes puertos del Norte y Noroeste, indicando los rumbos y pueblos más importantes que se atravesarían para hacerlos en ferrocarril.—Orografía é hidrografía de España y de la provincia de Salamanca: división judicial de ésta.

Historia de España

Primeros pobladores de España.—Iberos, celtas y celtíberos.—Fenicios y griegos.-Domidación cartaginesa: Amilcar Barca, Asdrubal y Anibal.—Salamanca.—Sagunto.—Dominación romana.—Los Escipiones.—Viriato, Numan-

mente los proyectos de Orejas y Letanias. Disimularon, no obstante, y salieron del comedor.

Somoza les dijo en la escalera:

—El caso es que por ustedes me he comprometido á una cosa, que no sé como cumplir. ¡Tengo tanto que hacer! Los acompañaré hasta el comercio, y mientras compran los juguetes, haré las diligencias mas precisas. Tenemos—añadió, sacando el reloj—la una. Espérenme ustedes hasta la dos, para volver juntos á la fonda, y luego saldré otra vez á correria. ¡Como ha de ser!

A Orejas y Letanias les pareció muy puesta en razon el plan de su compañero.

En seguida entraron todos en una tartana y encaminàronse á una de las mejores tiendas de los tiroleses.

Otras dos tartanas los seguian á unos veinte pasos.

Somoza mandó parar la que ocupaba, delante de una magnifica tienda, y saludando á los consocios de Pespuntes, desapareció por una de las próximas calles.

Orejas y Letanias pagaron y despidieron por precaución al tartanero; compraron de prisa algunos juguetes, y salieron con los niños y Turco, el inseparable amigo de Arturo, en busca de otro carruaje.

No lejos de la tienda habia un viejo coche de alquiler.

La caballeria de este carruaje, pelada á trechos como si tuviese alopecia, triste, cabizbaja, huesosa, llena de matadusas y alifafes, mas pertenecia ya a otro mundo que á este. Con decir que la hubiera desechado para una plaza de toros el contratista mas cicateros in mas que mirarla, queda hechosu elogio.

Pero era preciso aprovechar el tiempo, para que

cuando Somoza volviera, se encontrase con que los pájaros habia volado.

En su consecuencia, Letanias dijo al cochero el nombre de la calle y número de la casa donde iban, y entrando con Orejas y los niños ed el desvencijado armatoste, gritó:

—¡Arrée usté! ¡A escape!

Lo del escape hizo gracia á Orejas, quien, menos aturdido que su compañero, habia observado con dolor la situación de la bestia y estado ruinoso del vehículo.

Con todo, el caballo-espectro emprendió un trote ci lo inverosimil, y aunque un veterinario hubiera tenido sus dudas sobre si aquello era movimiento nasural ó sintoma seguro de esparavanes, el coche avanzó magestuosamente, acabando por perderse en el laberinto de las calles de la carrera.

CAPITULO XLVI

Clotilde apurando el cáliz de la amargura, en el cual echa una gota de miel un agente de policía, para endulzarlo.—Hace grandes elogios doña Tula de su propia perspicacia, y sin ser Dios, ni mucho menos, logra un imposible.

I

Sólo una madre es capaz de compreeder lo que la infeliz Clotilde sufre, separada de sus hijos que tantas lagrimas y tantos dolores le han costado desde el dia en que nacieron.

Mientras la Capitana y su sobrina se despojan de los vestidos de viaje sustituyéndolos con otros mejores, y se atusan el pelo y se acicalan, ella se

Afortunadamente, un subalterno de policía, vestido de uniforme, es entonces anunciado por el camarero. El dependiente de la autoridad entra en el cuarto, y preguntando quién de las tres señoras es doña Clotilde, esta abandona corriendo el balcón, á exclama:

—¿Què hay? ¿Qué hay? ¿Los ha visto usted? ¿Donde estàn mis niños?

—Señora, no sé qué decir á usted: yo vengo de parte del inspector de policía, á traer esta carta.

Clotilde rasga temblando el sobre, y apenas sus ojos, llenos de lágrimas, le permiten leer con febril avidez estas palabras, escritas con lápiz:

«¡Animo, Clotilde! Amelia y Arturo no corren el menor peligro.

Los dos perillanes que han venido de Buñol con usted, se hallan vigilados de cerca, y caerán *infaliblemente* en la trampa. Los niños podrian estar ya en sus brazos de usted; pero no conviene: es necesario sufrir tres ó cuatro horas mas. Si doña Tula y Chima extrañasen la tardanza de don Eufrasio y don Dionisio, no hay ningún inconveniente en decirles, como si fuese ya cosa hecha, que están en la cárcel. Rompa usted este pape; ánimo otra vez, y sobre todo, confianza en Dios, y en su amigo

S.»

—¿Donde veria yo al señor de Somoza? pregunta Clotilde al portador de la carta.

—Lo ignoro, señora; pero lo primero que me advirtió, al entregarme esa carta el inspector, fué que no saliese usted de la fonda.

Se continuará.

(c) Ministerio de Cultura 2007

cia y Sertorio.—Influencia de la dominación romana en España.—Predicación del Cristianismo.—Invasión de los bárbaros del Norte.—Hechos más notables de la dominación goda.—Invasión árabe.—La Reconquista.—Monarquía de Asturias.—Monarquía leonesa, indicando los reyes más notobles y los principales acontecimientos de su reinado.—Hecho notable de Alfonso IX de León relacionado con Salamanca.—Monarquía castellana.—San Fernando. Alfonso X el Sabio y Alfonso XI.—Les Reyes Católicos.—Conquista de Granada.—Descubrimiento, conquista y civilización de América.—Colón en Salamanca.—Casa de Austria.—Casa de Borbón.—Guerra de la Independencia.—Batalla de Arapiles.—Reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII.—Guerras civiles y coloniales.

Instruccion cívica

Idea de la patria,—Deberes que tenemos para con ella.—Símbolo de la patria: la bandera roja y gualda.—Forma de gobierno de España.—Idea de los poderes públicos, explicando en quién reside cada uno de ellos, según la Constitución vigente en España,—Idea general de la Administración central, provincial y municipal.—Distritos electorales para Diputados provinciales y Diputados á Cortes en que se halla dividida la provincia de Salamanca.

Salamanca 8 de Agosto de 1898.

El Alcalde accidental, ISIDORO IGLESIAS GARCIA. El Secretario, FRANCISCO GIRON SEVERINI.

BIEN POR ADOLFO RODRIGO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—3'20 t.

El notable y celebrado aficionado al *sport* ciclista *Juanito Pedal*, ofrece muy gustoso el apoyo del *Heraldo* a los ciclistas salmantinos, para conseguir del Ayuntamiento de esa localidad la celebración de carreras de velocípedos en la próxima feria.—BARCO.

¡A BUENA HORA!

«Le Figaro», el único periódico francés que nos ha tratado con cariño y manifestado francamente sus simpatías por España, escribe un artículo encaminado á informar á sus lectores del curso que llevan las negociaciones de paz y las consultas del Gobierno á los hombres políticos.

"La perspectiva—dice—de una paz próxima de condiciones tan duras para España, arranca á "La Epoca„ frases amargas que creemos un deber transcribir íntegramente, porque entrañan una reflexión de que los políticos franceses pueden sacar mucho provecho.„

Cita después el texto de nuestro colega relativo al peligro en que están las colonias europeas en América, y añade:

"La Epoca„ tiene muchisima razon, no es solo el interés de España el que está en juego. Al otro lado del Atlántico, se levanta una gran potencia. Hasta aquí, la América del Norte no era mas que una nación comercial é industrial, joven, llena de ardor, y por estas causas peligrosa. Pero al presente, orgullosa de sus triunfos, avara de gloria, pretende colocarse en el rango de las naciones militares y navales de primer orden.„

«Tiene hombres y dinero. Tiene escuadras y ejércitos. Ha conquistado las colonias de que carecía. Mañana tendrá la audacia de aquel á quien sonrie la fortuna. Y de la guerra próxima á terminarse, nacerá para la vieja Europa un nuevo peligro, el peligro americano.»

FOLLETÓN AMARGO

LA RUINA DE ESPAÑA

POR EL DR. E. J. DILLON

(Continuación)

En su rápida correria por toda la isla, las masas rebeldes habían volado con dinamita los puentes de todas las líneas férreas y quemado las estaciones.

El espíritu patriótico del elemento español estaba tan abatido y quebrantado, que á pesar de mi carácter dudé por un momento de que me fuera posible reanimarlo„ (1).

Cuba de hecho era un infierno empedrado con las buenas intenciones de Martinez Campos.

El plan de campaña de Weyler era al mismo tiempo comprensivo y efectivo.

Las frecuentes pequeñas escaramuzas, que siempre cansaban y á veces diezmaban las tropas, debian cuidadosamente evitarse; se había de atacar á los insurrectos cuando estuvieran concentrados en número considerable, y si se les derrotaba había de perseguírseles con energía y perseverancia. Se les había de dividir en tres grupos por medio de trochas, impidiendo á toda costa que se reuniesen. Se les había de tratar como á los habitantes de una ciudad sitiada, evitando que recibieran socorros de alguna parte. Por consiguiente, los pacíficos, que algún tiempo fueron neutrales, pero que por simpatía ó por miedo se habían convertido, como hemos visto, en valiosos aliados de los rebeldes, y los reconcentrados por los insurrectos en lo sucesivo serían obligados á que residieran dentro de la esfera de la influencia española para que no pudieran hacer daño. Los asesinos, los destructores de trenes y los dinamiteros serían fusilados sin piedad después de un juicio sumarísimo en que se les probaran sus crímenes.

En todo esto no hay nada inhumano, nada bárbaro, nada contrario á las prácticas corrientes en otras naciones, algunas de las cuales en casos análogos han usado procedimientos inspirados en las tradiciones de Dahomey. No trato ahora de la cuestión general de la moralidad de la guerra, que la mayor parte de las escuelas pueden armonizar con las formas más puras del cristianismo, sino que comparo sencillamente los procedimientos de Weyler para batir una rebelión con los que están en boga entre pueblos cristianos contemporáneos, tales como los belgas, franceses y alemanes. En lo que alcanza mis noticias--y yo he examinado despacio todos los legajos de los documentos españoles oficiales y he tomado otras precauciones para ponerme en condiciones de formar juicio,—el sistema de Weyler está más estrictamente de acuerdo con los usos de la guerra civilizada y es menos cruel que cualquiera de los otros. Encontró á los pacíficos en parte reunidos dentro de la influencia de los insurrectos y completamente entregados á la causa rebelde, y resolvió traerlos dentro de la influencia española, á la cual contribuian igualmente á llevarlos otras varias causas independientemente de su acción deliberada. A los que no tenían otro delito que el de rebeldía no los fusilaba á sangre fria, sino que los enviaba á un tribunal constituido especialmente; á los asesinos, dinamiteros y destructores de trenes los enviaba sumariamente al otro mundo, pero sin causarles el menor sufrimiento inútil. De esta manera es indudable que condenó á muerte como asesinos á muchos cubanos de color; pero ninguna nación europea, en tiempo de guerra ó de paz, habria vacilado en hacer lo mismo.

Los cubanos de color, cuando militan en la insurrección, son una raza curiosamente cruel y salvaje, si se puede juzgar por las máximas que profesan y por sus actos deliberados Sin pretender justificar ó excusar la lamentable falta de sistema que caracterizó al Gobierno español de aquella fértil isla, es difícil leer el siguiente extracto del «Diario de operaciones militares» de los insurrectos sin admirarse de por qué los hombres juzgaron necesario inventar un diablo personal mientras viven y multiplican en la tierra tales seres humanos.

El diario que registra las «operaciones» de la brigada del Norte de Matanzas contiene anotaciones frias y sin comentarios, las cuales comprenden desde 1.° de Marzo á 19 de Octubre de 1896, está firmado por el secretario Rogelio Roque Hernández y lleva el "imprimatur„ del brigadier José Roque:

"Marzo 9.—Entre Bolondrón y Gijira se hicieron descargas al tren de viajeros. Se quemó completamente la maquinaria del ingeniero de Diame y gran cantidad de caña de azúcar de Santa Filomena.

»Marzo 11.—Se quemó totalmente la caña de las colonias de Olano, Atrevido, Trinidad de Hernández y parte de la Central Santa Rosa, carca de la aldea de Unión de Reyes.

»Marzo 12.—Se quema completamente los edificios y gran cantidad de caña de las colonias San Benito y Dichoso, pertenecientes al ingenio Flores.

»Abril 4.—Hacia el anoche de este dia y previa la distribución de fuerzas, se tomaron medidas para incendiar los ingenios siguientes: Andrea, Diana, Atrevido, Dolores, Saratoga, Manuelita, Gabriela y la aldea de San Miguel de los Baños.

»Abril 5.—Con excepción de Diana, Dolores y Andreita, donde el enemigo tenía destacamentos, los otros ingenios quedaron destruidos. En Vieja Bermeja tres establecimientos de comestibles fueron saqueados y quemados.

»Mayo 9.—Se quemaron las colonías de Garabilla en Navajos y las de Santa Victoria en Gijira. Tambien se quemaron la maquinaria del ingenio Maria, en Corral Falso, y toda la caña del Este y de Lema de Castañer.

(Se continuará)

(1) Carta de Weyler al Ministro de la Guerra, fechada el 20 de Febrero de 1806.

LAS CUENTAS DE LA SUSCRIPCIÒN POPULAR

El alcalde accidental señor Iglesias García, nos ha remitido el siguiente resúmen de las cuentas de inversión de las cantidades recaudadas en el pasado invierno, para dar trabajo á los obreros de esta población.

CARGO

	Pts	Cts.
Lo son veintitres mil setecientas cuatro pesetas, importe de la subscripción, durante los meses de Marzo y Abril, justificada por la relación alfabética y talones de recibos que acompañan al expediente	23.704	00

DATA

1.° Lo son veintidos mil ciento cincuenta y dos pesetas treinta y dos céntimos, satisfechas por el encargado de este servicio D Jesùs Perez de la Fuente, en jornales y movimiento de tierras, durante los meses de Marzo y Abril últimos	22.152	32
2.° Item lo son trescientas setenta y una pesetas, satisfechas por el señor Aparejador de obras municipales, según los recibos unidos á esta cuenta	371	00
3.° Item noventa y cinco pesetas cincuenta céntimos, importe de los recibos devueltos por los recaudadores, declarados incobrables	95	50
Total.	22.618	82

RESÚMEN

	Pts.	Cts.
Importa el Cargo	23.704	00
Idem la Data.	22.618	82
Saldo á disposición de la Junta.— (Total quedan)	1.085	18

NOTA: El saldo referido, obra en poder del señor Depositario de fondos municipales y los comprobantes de las partidas anteriores están y han estado, desde el dia 5 de Mayo último, á disposición de quien desee examinarlos en el despacho del señor Alcalde, todos los días laborables de doce á dos de la tarde.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Lorenzo, diácono y mártir.

CULTOS.—*Catedral.*—Continua la novena de San Roque.

Convento de Santa Clara.—Siguen los mismos cultos

Parroquia de la Purisima.—Prosigue la novena anunciada.

San Martin.—Sigue la novena á San Roque.

SALAMANCA AL DIA

Asignaciones de Ultramar.—Los dias 11 al 15 del corriente mes, de nueve á doce de la mañana, se pagará la mensualidad del mes de Julio y atrasadas, en el local que ocupan las oficinas de la Zona de reclutamiento (cuartel de la cárcel).

El perceptor que no sepa firmar se presentará acompañado de otra persona que lo haga á su ruego, la que tendrá que exhibir su cédula personal, y los apoderados presentarán la fé de vida del asignado.

Por fallecimiento de la maestra de Villar de Puerco, se halla vacante la escuela de aquella localidad, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales.

Anoche llegó á esta ciudad con una hora de retraso el tren procedente de Béjar.

Por el Rectorado ha sido remitido al Director del Instituto de segunda enseñanza, para su entrega al interesado, el título de Bachiller expedido á favor de don Domingo Parrondo Dominguez.

El sábado último descargó una furiosa tempestad en el pueblo de Valdemierque, inmediato á Alba de Tormes, siendo destrozadas varias encinas á consecuencia de las chispas eléctricas que cayeron.

Aunque llovió torrencialmente, no hubo que lamentar apenas daños.

El aplaudido primer actor don Wenceslao Bueno, ha tomado en arrendamiento el teatro del Liceo, para actuar con la compañía que dirige durante la temporada de feria.

Ya han dado principio los trabajos para la construcción de la carretera de Peñaranda á la Maya, en la sección llamada «travesia», que comprende el camino de circunvalación de la villa de Alba y su prolongación hasta la estación del ferro-carril.

En estos dias es esperado en la villa ducal el contratista de las obras, quien se supone les dará el mayor impulso.

Continúa la difteria haciendo estragos en Tordillos, pueblo cercano á Peñaranda.

Tal es la intensided de la epidemia, que padre ha habido que enel espacio de pocos dias, ha visto sucumbir á cuatro de sus cinco hijos, víctima de la terrible enfermedad.

Muchas personas han abandonado la localidad, pues el contagio no se limita á los niños, habiéndose dado casos en hombres de más de 50 años.

El ilustrado y celoso médico titular don Vicente Herrero, se multiplica para asistir asíduamente á los atacados y el Ayuntamiento ha tomado algunas medidas de precaución para evitar mayor contagio, procediendo según las indicaciones de aquel facultativo.

Hoy ha recorrido las calles de esta ciudad, llamando extraordinariamente la atención, una preciosísima jóven de Candelario, que vestía elegantemente y con singular gracia un rico traje al estilo de aquella localidad.

Se encuentra pasando unos dias en Peñaranda, acompañado del catedrático de la la facultad de Medicina de Madrid doctor Guzmán, un hijo del ministro de Fomento señor Gamazo.

Dichos señores se hospedan en la casa de doña Jesusa Gómez de Liaño, viuda de don Felix Mesonero.

La aplaudida primer tiple del teatro de Apolo de Madrid señorita Isabel Brú, se encuentra tomando aguas en el balneario de Ledesma.

El tema en definitiva elegido por el presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial, señor Aparicio de entre los que habrán de figurar en el programa para el certamen de la próxima feria, es el siguiente:

«Sucinta memoria sobre los medios mas asequibles a nuestros prácticos, para estender y mejorar la riqueza pecuaria en general y la vacuna en particular tan intimamente enlazadas con la agricultura de esta provincia.»

Esta mañana le fué impuesta en la Alcaldía una multa de cinco pesetas, á un sujeto domiciliado en el barrio de San Vicente, que no encontró sitio más apropósito para desollar dos burras, que el paseo de la fuente «Cagalona».

Anoche salieron para Zamora y Avila los señores de Horcajo.

Anoche fué conducida a la prevención un sujeto que víctima de una «feroz papalina», se entretenía en dar fuertes escándalos en las calles más céntricas.

TRIBUNALES

Mañana verá en juicio oral y público, en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra Bernardino Hueso, por lesiones. Ponente, señor Revesado. Abogado defensor, señor Nacar. Procurador, señor Lopez.

El abogado don Ramón Barco tiene abierto su bufete en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.° derecha.

ACADEMIA PREPARATORIA para la Carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14—2.°—derecha.

La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

REPATRIACION DE SOLDADOS

Madrid 9.—3 t.

Las noticias que se tienen de Santiago de Cuba, dicen que ha llegado á aquel puerto el vapor de la Compañia Trasatlántica Española «Alicante», con objeto de comenzar la repatriación de los soldados que capitularon.

También dicen que los norteamericanos han empezado á repatriar sus tropas.

Un barco yanque se llevó ya 550 soldados y en el puerto hay otros cinco transportes norteamericanos para el embarque de mas tropas.—*Rodrigo.*

OFICIAL DE PUERTO RICO

Madrid 9—3,50 t.

Hoy se ha recibido de la pequeña antilla el siguiente telegrama oficial:

«Ayer la columna mandada por el coronel Pinto, entró en Fajardo, arriando la bandera norteamericana que allí ondeaba.

Una partida de rebeldes intentó sorprender una avanzada nuestra, próxima á Arecibo, pero no lo consiguió.

Perseguida que fué hicierónsele tres prisioneros.—*Rodrigo.*

Calor

He aqui las observaciones metereológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barómetrica	698'31 mm.
Temperatura máxima al Sol. .	33 6
Id. id. sombra.. .	25·2
Id. mínima. . . .	10'4
Id. á la hora de la observación..	17'0
Dirección del viento.	S. E. Fresco.

ARREGLO DE LA DEUDA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especal)

Madrid 9.—4 t.

En el real decreto reglamentando la deuda exterior, se establece, páguense en francos, libras ó marcos, los cupones de los títulos que sean de extranjeros.

Serán perseguidos como defraudadores al Estado los españoles que cobren los cupones como si fueran extranjeros.

Concédese una bonificación de 10 por 100 a los tenedores de la deuda exterior, cuyos tenedores quieranlos convertir en de la deuda interior.

Los españoles que tengan títulos de la deuda exterior cobrarán los cupones en pesetas.—*Rodrigo.*

LOS MERCADOS

CEREALES

Salamanca 9.

Trigo 49 y 50 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Añeja á 26 rs id.
Algarrobas á 36 y 37 rs id.
Centeno á 30 id.
Guisantes 32 rs. id.
Lentejas 42 rs id.
Muelas 40 rs. id.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9—12'10 t.

En el matadero se ha vendido hoy:

La vaca de 1'11 á 1'22 con equivalencia en arrobas de 51 á 56.

El cordero á 1'34 con equivalencia en cuartos de 21.—RODRIGO.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 9	Día 8
Interior contado	56'20	58'25
Interior fin de mes	55'25	57'85
Exterior	63'45	65'50
Amortizable	65'95	67'25
Cubas viejas	68'85	68'90
Cubas nuevas.	53'90	53'00
Aduanas.	88'20	82'10
Filipinas	73'40	76'00
Banco	388'40	390'00
Tabacos	210'00	207'00
Francos	53'00	54'50
París (exterior)	43'10	44'00

RODRIGO.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer
Fielato de la Puerta de Zamora 143'57 pesetas
Idem de Toro 841'62.
Idem del Puente 753'4.
Total, pesetas 1 748 25

Anotaciones efectuadas en el registro civil durante las últimas veinticuatro horas.
Defunciones Vicente de Paul.

En el matadero fueron sacrificadas ayer:
Vacas, 3.
Terneras, 8.
Corderos, 30.
Cabras, 00.
Peso en junto, 1.259 kilogramos.

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO DE 28 DE MAYO DE 1896

con notas interesantes

SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA

y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO

ORIGINAL DE

DON SEBASTIAN DOMINGUEZ

Ex-Secretario de Ayuntamiento y Oficial

DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA

es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda

Se vende á 0·50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

PASATIEMPOS

Han remitido soluciones: NADIE.

CADENA DE PUNTOS

· · ·
· · ·
· · · · ·
· · · · ·
· · · ·
· · · · ·
· · · · · ·
· · · ·

Substituir los puntos por letras de modo que leidas vertical y horizontalmente digan: 1.ª línea, prenda militar; 2.ª, animal; 3.ª, tiempo de verbo; 4.ª, animal; 5.ª, verbo (tiempo); 6.ª, tiempo de verbo; 7.ª, animales; 8.ª, tiempo de verbo; 9.ª, verbo; 10.ª, tiempo de verbo; 11.ª, nombre; 12.ª, metal; 13.ª, nota musical.

GEROGLIFICO COMPRIMIDOS

TORO CCCO

TO POR ⌠ER

ROMBO

·
· · ·
· · · · ·
· · ·
·

Substituir los puntos por letras de manera que resulten: 1.ª línea, consonante; 2.ª, tiempo de verbo; 3.ª, nombre de varón; 4.ª, nombre de un juguete, y 5.ª, vocal.

Se admiten soluciones á los pasatiempos, hasta las doce del día siguiente al en que se publican.

NOTA CÓMICA

DE VENTURA RUIZ AGUILERA

Queriendo vagar un día,
Hierros, poeta novel,
Fué á visitar á Miguel,
Crítico atroz de alma fría,
Que por tinta gasta hiel.
—¿A qué debo tanto honor?
Dijo éste, y repuso Hierros:
—Ví el tiempo tan seductor,
Que me dije: *pues, señor,*
Voy á echar la tarde á perros

COSILLAS

Un soldado fanfarrón disparó una pistola en cierta escaramuza, y dijo que había dado muerte á un enemigo.

—Pues yo no veo muerto alguno en la llanura, le dijo un camarada.

—¿Qué has de ver replicó él, si le he pulverizado.

***

Un criado, sirviendo á la mesa, vertió la sal en el mantel.

—Lo que es eso, le dijo su amo, tambien lo sé hacer yo.

—¡Miren que gracia! respondió el criado; porque me lo ha visto hacer á mí.

***

Una campesina fué á quejarse al alcalde de que su marido le había dado tres palizas en dos horas.

—¿Y con qué pretexto? preguntó el alcalde.

—Con garrote, con garrote, no con pretexto, respondió ella.

***

Decían en una reunión que los valientes de otros tiempos habían puesto nombre á su espada, llamandola Tizona, ya Duraina...

—Yo tambien se le he puesto á la mía, dijo un fanfarron, se llama la llave del otro mundo.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA

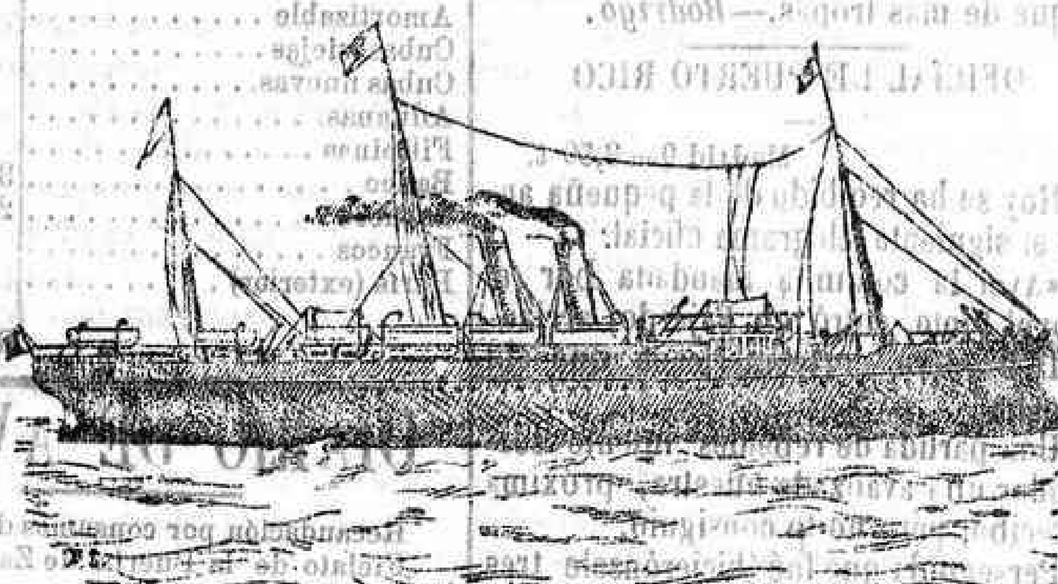

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

MINHO—Saldrá el 30 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahia Ric Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el dia 23 de Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro. Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 5 de Septiembre para San Vicente Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, *Wm. etc. Geo. Tait*, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

[illegible] por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. Hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorcion medicamentosa por la piel, el médico militar aleman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. La larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en **hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorvidas por la piel**, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que ademas contiene los artículos de la **prensa médica** consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Sr. Leonardo Perez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Sr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 58; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peces No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los **dolores constantes de cabeza, la jaqueca,** las **congestiones**, una grande **irritabilidad, insomnios, agitación física** y otras **molestias**; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de **parálisis**, de **afonía, de dificultades para hablar y para tragar** de **contracturas y dolores permanentes** en las **articulaciones, de debilidades parciales** en los musculos, de **pérdida de la memoria**, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, **electrizacion**, galvanización masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los **males de cabeza, mareos,** los **trastornos de la vision,** los **ruidos de oidos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros.** Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes **cloróticas** y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicacion que se sirvan hacer á los corresponsales en España.

Madrid: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes No. 1. dupᵈᵒ.
Barcelona: Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Fernando 112. Sucursal: Princesa 1.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumenta, considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. PARTADO, NÚM. 243.—MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* y las Principales Boticas.

HUESPEDES Buen trato y precios económicos.—Traviesa 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

MAQUINA SINGER de pie, en buen uso, se vende Espoz y Mina, al lado de la casa de don Joaquín Estévez.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, *18 y 20*, MADRID.

SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas.—Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS, 5,—SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas y externos.*
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

—*PÍDANSE REGLAMENTOS*—

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de oroen la s Exposiones de Suez y del Cairo.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del *Dr. Carceller* maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, *pronto y radicalmente.* Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio. *3 y 5 pesetas caja.* Farmacia de Santo Domingo, Preciados. 35 y García Capellanes, 1. Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, palmonías, etc., asegurando todos ellos que superá á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

(c) Ministerio de Cultura 2007